

**LLYC**

# **ELECCIONES AUTONÓMICAS EN CASTILLA Y LEÓN**

**Claves autonómicas y consecuencias nacionales**

13 de febrero de 2022

## TITULARES

- El **Partido Popular** gana las elecciones en Castilla y León, pero necesitará el apoyo de Vox para investir a Mañueco<sup>1</sup>.
- El **PSOE** pierde la primera posición alcanzada en 2019 y vuelve a su papel de segunda fuerza en Castilla y León tras perder la quinta parte de sus escaños.
- **Vox** es la fuerza política que más crece en estos comicios y se convierte en clave para la gobernabilidad de Castilla y León, ocupando el espacio que hasta ahora ocupaba Ciudadanos.
- Las candidaturas de la **España Vaciada** no consiguen representación como tal; pero tres fuerzas provinciales -Unión del Pueblo Leonés, Por Ávila y Soria ¡Ya!- estarán en el Parlamento regional. Especial mención a Soria ¡Ya!, que vence en su circunscripción asaltando lo que era un feudo socialista.

2

Hoy se han celebrado las décimoprimeras elecciones autonómicas en Castilla y León, en la mayor parte de las encuestas previas se han cumplido y el bloque de la derecha tiene mayoría suficiente para gobernar, aunque con apenas tres escaños de margen.



El **Partido Popular** ha ganado las elecciones con el 31,44% de los votos y 31 procuradores, lo que le deja a 10 escaños de la mayoría absoluta. Los populares han obtenido 2 procuradores más que en 2019 y recuperan la primera posición perdida entonces.



El **Partido Socialista Obrero Español** ha obtenido el 30,09% de los votos y 28 escaños. Los socialistas pierden 7 procuradores respecto a la cita electoral anterior, en la que obtuvieron la victoria.



**Vox** experimenta un fuerte crecimiento y pasa de 1 a 13 escaños, con el 17,63% de los votos, que le convierten en la tercera fuerza regional.



**Unión del Pueblo Leonés** amplía su representación en las Cortes y obtiene 3 escaños, tras conseguir el 4,25% de los votos en la Comunidad Autónoma.



**Soria ¡Ya!** irrumpen con fuerza en la provincia, convirtiéndose en primera fuerza, con más del 42% de voto en la circunscripción y 3 escaños.



**Unidas Podemos** pierde 1 de los 2 escaños obtenidos en 2019, tras recoger el 5,09% de los votos, y pasa de ser la cuarta a ser la sexta fuerza de las Cortes de Castilla y León.



**Ciudadanos** confirma su debacle electoral y solo salva 1 procurador en Valladolid, de los 12 obtenidos en 2019, tras conseguir únicamente el 4,50% de los votos.



**Por Ávila** únicamente revalida el escaño obtenido en 2019, a pesar de reunir casi el 16,75% de los sufragios en la circunscripción abulense.



Las candidaturas de la **España Vaciada** (a excepción de Soria ¡Ya!), sin embargo, se quedan sin representación en las Cortes de Castilla y León, tras solo obtener representación en la citada circunscripción.

<sup>1</sup> Análisis realizado con el escrutinio al 98,8%.

## ANÁLISIS DE RESULTADOS

---

El **Partido Popular** ha ganado de manera ajustada las elecciones en Castilla y León y se queda lejos del objetivo de no depender de VOX para gobernar. El candidato popular, Alfonso Fernández Mañueco, tendrá que negociar para ser investido como presidente de la Junta, ya que necesita 10 escaños más para ser elegido. Los populares vencen en 4 provincias: Ávila, Salamanca, Segovia y Zamora.

---

El **PSOE** vuelve a su posición habitual en Castilla y León, segunda fuerza política, tras el espejismo de su victoria sin premio de 2019, y salda el envite electoral con la pérdida de 7 escaños. Los socialistas vencen también en 4 provincias: Burgos, León, Palencia y Valladolid. La irrupción de Soria ¡Ya! castiga a los socialistas, que pierden dos escaños en la circunscripción.

3

---

**VOX** se convierte en clave de la gobernabilidad en Castilla y León, ya que con sus 13 escaños condicionará la formación de Gobierno en la Comunidad Autónoma y el desarrollo de la agenda legislativa durante la próxima legislatura. Está por ver qué demandarán los de Abascal por su apoyo y si la exigencia principal para apoyar a Fernández Mañueco será la entrada de Vox en el próximo ejecutivo castellanoleonés, tal y como ha apuntado Abascal la misma noche electoral.

---

La **España Vaciada** no logra gran parte de sus expectativas, ya que sus candidaturas en Burgos, Palencia, Salamanca y Valladolid no obtienen representación. Sin embargo, la agrupación de electores de Soria ¡Ya! logra, no sólo representación en las Cortes, sino convertirse en la primera fuerza en la provincia. Por su parte, Unión del Pueblo Leonés incrementa su presencia en el Parlamento autonómico y Por Ávila la mantiene, con un procurador.

---

**Podemos** limita su representación a 1 procurador y no consigue recuperar el terreno perdido en 2019, cuando pasó de sus 10 escaños de 2015 a tan solo 2.

---

**Ciudadanos** confirma su paulatina desaparición del escenario electoral y solo mantiene el escaño de Francisco Igea por Valladolid. El papel del partido naranja en la política castellanoleonesa será irrelevante en la próxima Legislatura.

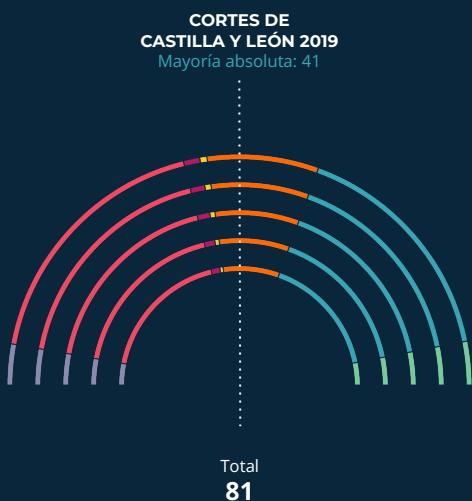
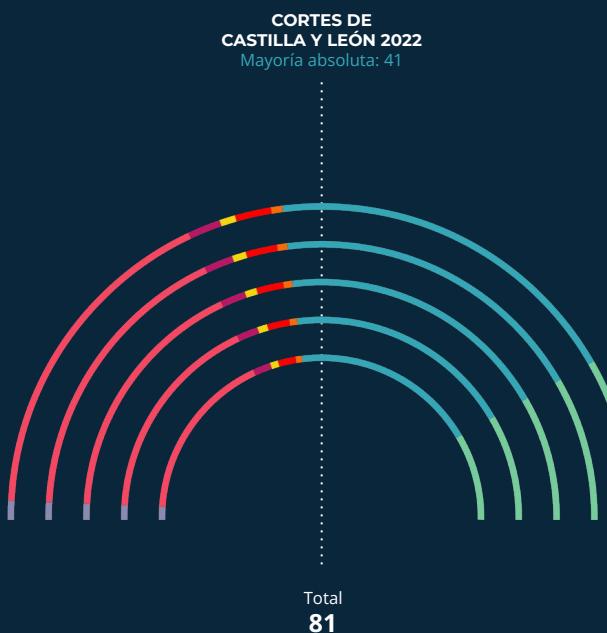
---

La **participación** disminuye en torno a 6 puntos respecto a 2019, pasando de más de un 70% de participación a menos del 64%.

# COMPOSICIÓN DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ninguna fuerza política consigue la mayoría absoluta. El PP es el único partido con opciones de formar gobierno, aunque para ello necesitará alcanzar acuerdos.

4



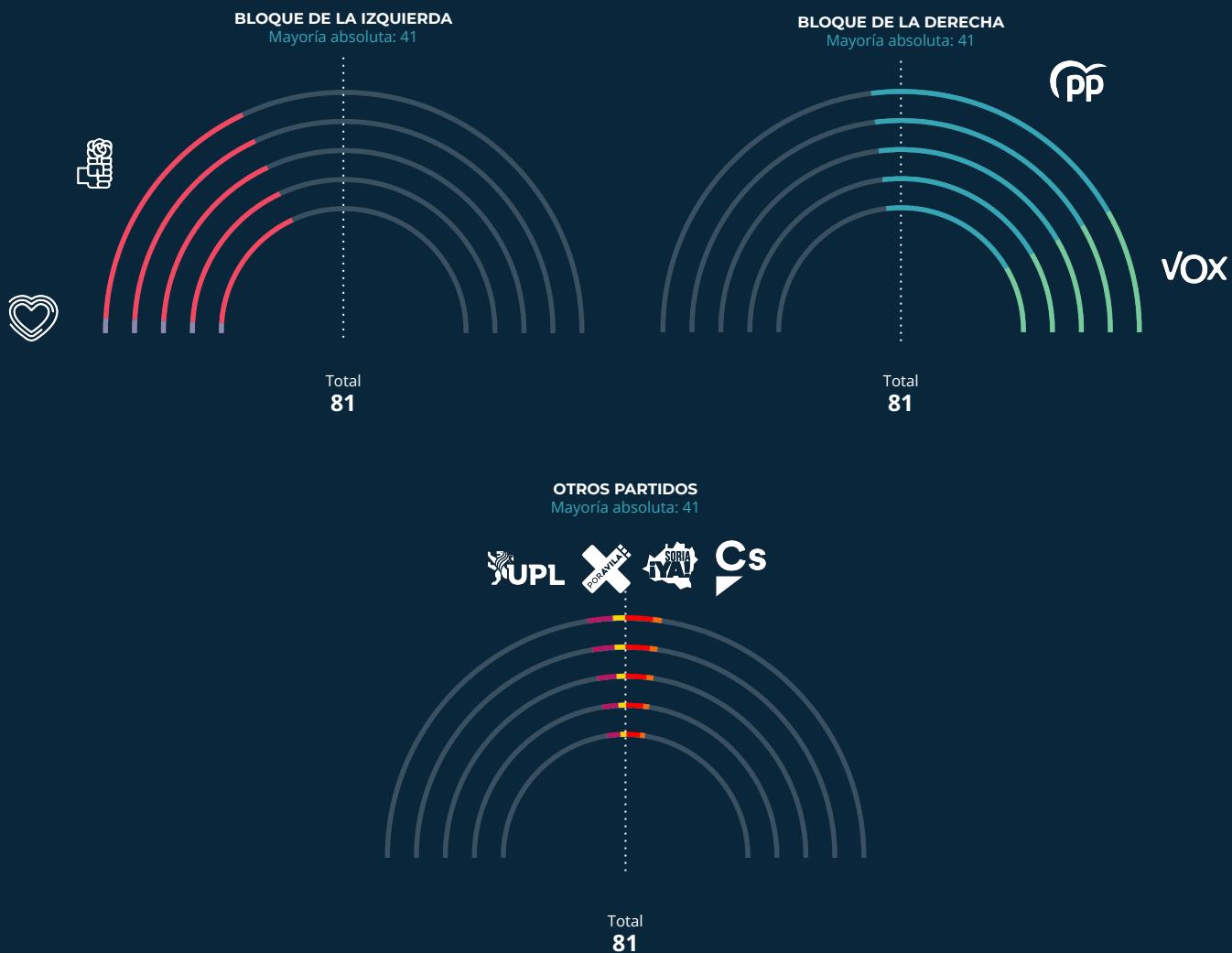
PP	31,44%		31	Cs	5,09%		1
Cs	30,09%		28	VOX	4,50%		1
VOX	17,62%		13	UPyD	1,13%		1
UPyD	4,25%		3	E	1,62%		0
SORIA YA!	1,53%		3				

PP	31,54%		29	Cs	4,96%		1
Cs	34,84%		35	VOX	14,94%		12
VOX	5,49%		1	UPyD	0,69%		1
UPyD	2,04%		1	E	-		-
SORIA YA!	-		-				

# DISTRIBUCIÓN DE BLOQUES

El bloque de la derecha obtiene mayoría suficiente para gobernar en Castilla y León, mientras que los partidos de la izquierda no logran agruparse para formar una alternativa.

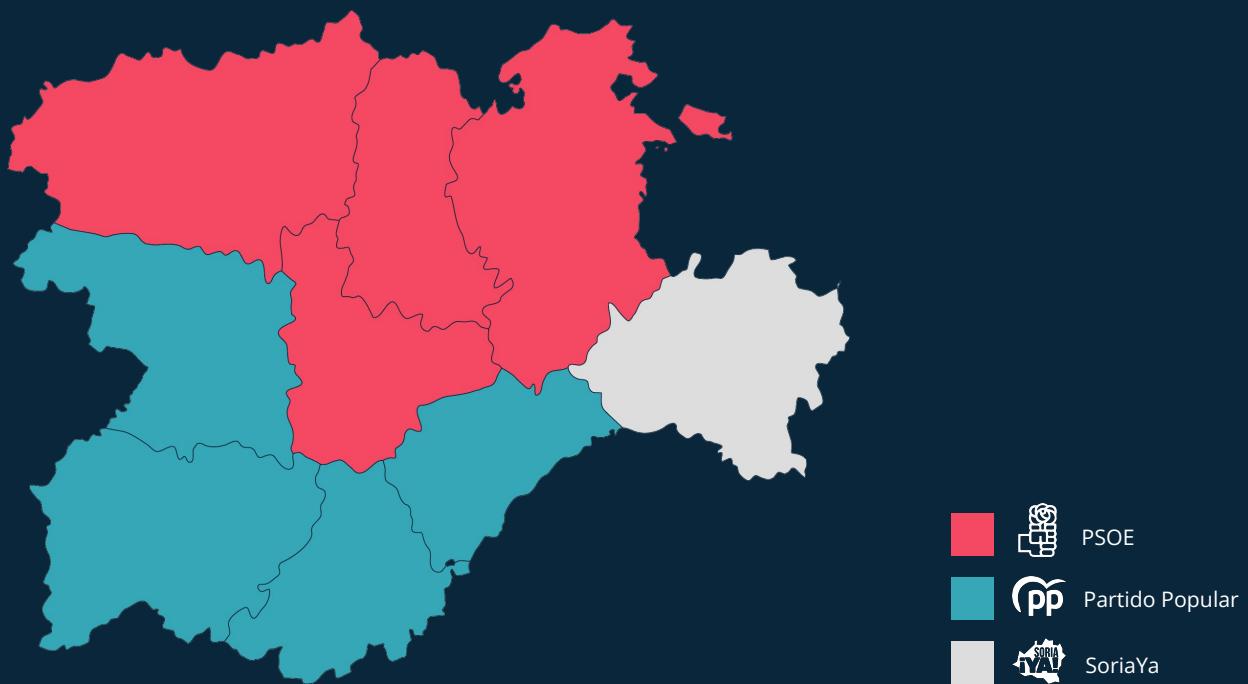
5



## VOTO POR CIRCUNSCRIPCIONES

El Partido Popular mantiene su hegemonía en Salamanca y Ávila y recupera la primera posición en Segovia y Zamora. El PSOE gana también 4 provincias: Burgos, León, Palencia y Valladolid. Como novedad, destaca el liderazgo de Soria ¡Ya! en su provincia.

6



# CLAVES NACIONALES DE LAS ELECCIONES DE CASTILLA Y LEÓN

La mayoría de las fuerzas políticas no han ocultado su interés de **otorgar una dimensión nacional a estas elecciones**. Todos sus líderes y primeras espadas se han volcado intensamente en la campaña electoral de Castilla y León y, por ese motivo, estos resultados han de ser leídos también en relación a las futuras elecciones generales, independientemente de cuándo tengan lugar.

---

El **Partido Popular** supera la prueba de las elecciones de Castilla y León, pero queda por **detrás de sus primeras expectativas** y, sobre todo, de los resultados obtenidos por **Isabel Díaz Ayuso** en Madrid. Pese a la victoria de **Alfonso Fernández Mañueco**, la **dependencia de VOX para la gobernabilidad** generará un importante debate entre los populares y, además, una **gran preocupación de cara a los futuros comicios andaluces**. **Pablo Casado** no recibe el impulso esperado en estas elecciones y se enfrenta de nuevo a la disyuntiva de cómo gestionar la **relación del PP y Vox**.

7

---

El **Partido Socialista Obrero Español** pierde de nuevo unas elecciones autonómicas, como en todas las convocatorias desde 2019, con la notable excepción de **Salvador Illa en Cataluña**. En Castilla y León, como sucedió en Madrid, **Luis Tudanca** ha cedido la primera posición alcanzada en los anteriores comicios. Sin embargo, el **PSOE sí ha logrado aglutinar los apoyos mayoritarios en el bloque de la izquierda**, lo que puede señalar la capacidad de **Pedro Sánchez** de ir arrinconando electoralmente a Unidas Podemos.

---

**Vox**, en esta ocasión, **ha cumplido plenamente sus expectativas** y podrá presentar este resultado como una **victoria a nivel nacional**. La escasa popularidad del candidato regional demuestra que la representación obtenida por el partido de **Santiago Abascal** es un **respaldo a la marca** que tiene opciones de repetirse en unas futuras elecciones generales.

---

**Unidas Podemos** está demostrando su **incapacidad para sumar apoyos** en las últimas elecciones celebradas y recuperar el nivel de respaldo obtenido tras su llegada al Parlamento nacional en 2015 y 2016. El nuevo liderazgo de **Yolanda Díaz** no ha mostrado, por el momento, su fortaleza en las citas autonómicas y se **abre la duda de si será capaz de llegar a las próximas elecciones generales** con la suficiente entidad, más allá de la **popularidad de su propia figura**.

---

**Ciudadanos** vuelve a ser el **gran damnificado de estos comicios** y confirma el **permanente deterioro electoral** de los naranjas. En Castilla y León, como ocurrió en Madrid, Ciudadanos pasa **de la vicepresidencia de un gobierno autonómico a la irrelevancia**. Su líder nacional, Inés Arrimadas, tiene una tarea muy difícil por delante y muy pocas opciones de recuperar protagonismo en el panorama político español.

---

La irrupción de las candidaturas de la **España Vaciada** puede derivar también en **importantes consecuencias en el escenario electoral nacional**, no tanto en términos numéricos absolutos, como en su capacidad para restar apoyos a los partidos tradicionales. El excelente resultado de **Soria ¡Ya!** supondrá un fuerte revulsivo para otras candidaturas de ámbito provincial que ya han pasado por las urnas, como Teruel Existe, así como para la aparición de nuevos proyectos similares en distintas partes del país.

# EVOLUCIÓN VOTO ÚLTIMAS CITAS ELECTORALES

El perfil del respaldo electoral a las principales fuerzas políticas nacionales en los comicios autonómicos celebrados desde las últimas Generales refleja la relativa estabilidad del PSOE frente a los muy diferentes resultados obtenidos por el PP en función del ámbito electoral y de los candidatos presentados. Por su parte, Vox muestra una clara tendencia al alza y Unidas Podemos y Ciudadanos, distintos grados de declive.



# PRÓXIMOS PASOS

Estos son los principales hitos hasta la formación del gobierno en Castilla y León:

- **Escrutinio general** (Juntas Electorales provinciales)  
16 a 19 de febrero de 2022.
- **Proclamación de los procuradores (diputados) elegidos**  
20 al 28 de febrero de 2022.
- **Sesión constitutiva de las Cortes de Castilla y León**  
10 de marzo de 2022.  
A las 12:00 H
- **Investidura del presidente de Castilla y León**  
El presidente de las Cortes de Castilla y León, oídos los representantes de los partidos políticos con representación parlamentaria, debe proponer una candidatura para la investidura, cuyo debate debe llevarse a cabo como máximo en el plazo de quince días desde la constitución de las Cortes.  
**Límite 25 de marzo de 2022.**  
El día del debate de investidura, tras la intervención del candidato, se interrumpirá la sesión, que se reanudará con la intervención de los grupos parlamentarios.  
Tras la finalización del debate, se llevará a cabo la votación. El candidato debe obtener la mayoría absoluta de los votos de los procuradores. En caso de no conseguirlo, el presidente de las Cortes fijará la fecha del pleno para la segunda votación, en la que al candidato a presidente le bastará con obtener un número mayor de votos favorables a su investidura que votos contrarios.  
Si en las votaciones a que se refiere el apartado anterior la Cámara no hubiera otorgado su confianza, se tramitarán sucesivas propuestas por el mismo procedimiento.
- **Si en el plazo de 2 meses** desde la primera votación no se hubiera materializado la investidura del candidato, se disolverán automáticamente las Cortes y el presidente de la Junta de Castilla y León en funciones deberá convocar nuevas elecciones autonómicas.

LLORENTE Y CUENCA